

# Proyectando la Universidad de Educación en los Institutos Normales de Montevideo. Enseñanza, investigación y extensión

Los actores de la educación uruguaya; docentes, autoridades del sistema educativo, políticos, llevan una década debatiendo la posible creación de una Universidad de Educación que incluya los centros e institutos de formación docente.

En el año 2008, aprobada la nueva Ley General de Educación, se establecen medidas que permitan a las instituciones procesar esos cambios en forma gradual.

Se prevé, una transformación paulatina de la dimensión técnica, financiera y académica hasta llegar a una estructura universitaria.

En distintos debates los temas de discusión se repiten:

- El riesgo que supone para el Estado, perder el control de los institutos que forman en docencia.
- Posturas antagónicas en los debates, en particular formas tutelares previstas en la ley, incompatibles con la autonomía: especialmente en la presencia de representantes de la Universidad de la República en el gobierno de la nueva universidad.

El problema consiste en tratar de aproximar dos modelos diferentes. Por un lado el que desde los orígenes ha regido las instituciones de formación docente, subordinadas a una autoridad superior, y por otro el modelo al que se aspira; una universidad autónoma del poder central y cogobernada por sus tres órdenes: docentes, estudiantes y egresados.

El debate no se restringe a la pertinencia de un marco legal u otro, también se analiza el carácter profesional de la docencia.

Desde distintas tribunas se escuchan objeciones a la madurez profesional de los docentes del área, para asumirse en una estructura universitaria.

En los últimos años han aparecido innumerables ensayos sobre la “proletarización” del trabajo docente.

Los cuestionamientos a nuestra identidad profesional, así como los resultados de evaluaciones externas que remiten a la docencia como una profesión subvalorada, no condicen con el aumento en el número de docentes que optan por cursos de perfeccionamiento y de especialización.

El proceso avanza con el “Plan Integrado de Formación Docente”, que crea a fines del año 2008, nuevas unidades académicas a nivel nacional.

El cambio fue notable; en particular los profesores por primera vez dispusieron de horas de docencia indirecta para las tareas de apoyo a la enseñanza, a la investigación y a la extensión.

Se produce el desarrollo de nuevos trabajos de investigación a cargo de docentes de distintos departamentos.

El conocimiento que surge de esos procesos tiene un valor destacado en cuanto se lleva a cabo de forma planificada y sistemática, en consonancia con los principios que orientan el desarrollo curricular y con las condiciones del contexto.

Con esta premisa cumplen los trabajos de investigación que vienen desarrollando los colegas del Departamento de Sociología y Sociología de la Educación de nuestro centro.

El análisis de los resultados nos permite definir para la gestión, objetivos a mediano y largo plazo. Surge una oportunidad de retroalimentar los procesos de enseñanza y de aprendizaje revisando las prácticas a partir del análisis de las condiciones de su propio desarrollo.

El contexto en el que se desarrolla el proceso educativo, entendido como construcción histórico social, nos presenta las posibilidades y las limitaciones para la concreción de los objetivos trazados.

Las conclusiones de nuestras investigaciones y de otras que en su conjunto abordan los resultados educativos a nivel nacional, nos alerta en relación a la presencia de problemas de rendimiento en todos los niveles del sistema nacional de educación.

Nuestros resultados, dan cuenta de la existencia de un problema sostenido: el rezago de los estudiantes que en su mayoría culminan la carrera en tiempos muy superiores al esperado.

Entre otras variables se destaca los efectos de la excesiva carga horaria del plan de estudio y la vinculación temprana de los alumnos con el trabajo.

Un alto porcentaje de los estudiantes, trabaja entre seis y ocho horas diarias.

## **Estado de situación**

A partir de la constatación de estos hechos, desde el año 2015 hemos convocado alumnos y docentes con el propósito de encontrar formas de intervención para propiciar los cambios necesarios.

Nos interesa saber cómo perciben profesores y alumnos el estado de situación. La oportunidad de interpelarles es un estímulo a la reflexión y el primer movimiento hacia el desarrollo de acciones planificadas en favor del desarrollo profesional continuo de docentes y estudiantes.

## **Análisis de las limitaciones y de las posibilidades**

### *La voz de los docentes en relación a sus alumnos*

-“La mayoría de los alumnos ingresa con un vocabulario insuficiente para la comprensión de los contenidos a desarrollar en cursos de nivel terciario.”

-“Los alumnos no se muestran dispuestos a realizar el esfuerzo necesario para revertir esta situación.”

“Los alumnos no leen, no saben redactar y escriben con faltas de ortografía.”

### *La voz de los estudiantes*

“Los profesores no presentan los temas de estudio con la necesaria dedicación para favorecer la comprensión.”

“Los profesores indican lo que debemos hacer pero las pautas que nos brindan resultan insuficientes.”

“Cada docente piensa que su materia es la única, nos proponen tantas lecturas que solo cumpliendo con una asignatura, no tendríamos tiempo para el resto.”

## **Desandar el camino de los desencuentros**

Las dos partes vienen transitando por un camino que en primera instancia, culpabiliza y no se responsabiliza.

Difícilmente esta forma de ver al otro y verse a sí mismo, permita comprender las limitaciones de cada uno.

Algunas cuestiones aparecen como prioritarias:

- El docente debe revisar su forma de intervención.
- El alumno debe asumir la responsabilidad de su formación.
- Las acciones deben ser acordadas a partir de un diálogo sistemático.

## **De avances y oportunidades**

Anteriormente señalamos algunas variables del estado de situación a cambiar. Parece oportuno tomar en consideración las oportunidades favorables a la implementación de los cambios que hemos ido construyendo.

- Horas para coordinación y tutorías.

Con la creación de los Departamentos Académicos en el marco del Plan 2008, se instala una innovación curricular que asegura a cada docente la remuneración por las horas destinadas a trabajos en colaboración con los colegas y al trabajo personalizado con estudiantes a través de tutorías en forma presencial y a distancia.

Contar con horas de coordinación semanal permite la realización de acuerdos acerca del desarrollo del curso, formas de evaluación, trabajos de extensión, de publicación y de investigación.

- Las nuevas tecnologías.

En estos últimos años se destaca la integración en la formación regular y extracurricular de los recursos didácticos aportados por las nuevas tecnologías. La integración de cursos del Plan Ceibal, la entrega de una laptop por estudiante y el préstamo a los docentes, han creado oportunidades de ampliar el conocimiento tanto en los conocimientos a enseñar como en las aplicaciones didácticas.

El nivel de formación y el compromiso asumido por los docentes de las Salas de Informática ha superado las demandas de alumnos y docentes. Esto nos ha permitido multiplicar la oferta de cursos básicos y de nivel medio destinados a docentes y alumnos.

El desarrollo de una página WEB actualizada, asegura el flujo de la información.

La organización del Campus en el sitio institucional promueve nuevas formas del trabajo a distancia, adaptado a los diversos tiempos y ritmos de aprendizaje.

La instalación de equipos multimedia, la expansión del espacio de biblioteca, el aumento de volúmenes incorporados y la incorporación de técnicos especializados ha dotado a estos servicios de excelentes condiciones de funcionamiento.

Las áreas de biblioteca como las Salas de Informática han alcanzado el grado de desarrollado descrito incorporando a la tarea el uso sistemático de técnicas de estadística que permiten retroalimentar los procesos.

-La creación de los cargos de Docente Orientador Educacional y Docente Orientador de Laboratorio y su provisión por la vía del concurso, ha fortalecido la actividad de orientación al estudiante tanto en los aspectos curriculares como en la atención a los aspectos vinculares. En particular ha sido fundamental para mediar ante las dificultades del efecto creciente de las tensiones sociales sobre las instituciones educativas.

Esta innovación nos permite proyectar la creación de un departamento especializado en bienestar y convivencia. En convenio con la Facultad de Psicología de la UDELAR comenzará a funcionar un nuevo espacio de orientación relacional.

### *En síntesis*

Son múltiples y diversas las acciones llevadas adelante por docentes y funcionarios no docentes con el fin de mantener un espacio educativo de nivel superior y construido en forma colectiva.

Para finalizar optamos por ejemplificar la tarea que nos convoca mencionando la creación de una "huerta urbana" en el patio de nuestro centro.

Más allá de la experiencia particular de la siembra y la cosecha, nos interesa destacar en este emprendimiento la oportunidad de trabajar juntos, alumnos, docentes, no docentes, integrando distintas experiencias, aprendiendo a través de la perspectiva de distintas generaciones, reafirmando la pertenencia a un proyecto colectivo.

Se sacó provecho de un suelo degradado por restos de materiales de obra, se preparó la tierra, se quitaron yuyos, se regó en forma abundante. Sembramos y en poco tiempo cosechamos.

Todo esto transcurría en el segundo semestre del año 2016. En esa fecha cuando se cumplía una década de la propuesta de la Universidad de Educación nuestros colectivos ya habían experimentado una transformación cultural.

Los resultados de la investigación confirmaban las principales causas del rezago de los alumnos. Nuestra intervención mediada por encuentros previos con alumnos y docentes se proponía mejorar las prácticas.

Los cambios permanentes en los saberes a enseñar condujeron nuestra función de extensión educativa hacia las escuelas de práctica.

Los docentes de los distintos Departamentos Académicos fueron dando cada vez más lugar a la reflexión colectiva, con sus colegas y con los colegas de otros departamentos.

De la tarea individual hemos avanzado hacia el trabajo colaborativo, una experiencia total de desarrollo profesional continuo que nos perfila como institución de nivel superior con la potencialidad de desarrollo universitario.

Directora II.NN. Mtra. Prof. Cristina Hernández